

ANUNCIO de 13 de julio de 2000, sobre explotación de gamos y muflones. Situación: Ctra. de Villanueva del Fresno a Oliva de la Frontera, finca «La Dehesa de Cerrollano». Promotor: Inmobiliaria Menfi, S.A., en Villanueva del Fresno.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Explotación de gamos y muflones. Situación: Ctra. de Villanueva del Fresno a Oliva de la Frontera, finca «La Dehesa de Cerrollano». Promotor: Inmobiliaria Menfi, S.A.. Villanueva del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma s/n, en Mérida.

Mérida, 13 de julio de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 13 de julio de 2000, sobre explotación porcina. Situación: Polígono 8, parcela 9, finca «Pizarrilla». Promotor: D. Eduardo Pérez Cruz, en Villanueva del Fresno.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Explotación porcina. Situación: Polígono 8, parcela 9, finca «Pizarrilla». Promotor: D. Eduardo Pérez Cruz. Villanueva del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma s/n, en Mérida.

Mérida, 13 de julio de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 13 de julio de 2000, sobre centro de almacenamiento y distribución de gases licuados de petróleo. Situación: Polígono 51, parcelas 120 y 126. Promotor: D. Serafin Pietro Redondo, en Azuaga.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Centro de almacenamiento y distribución de gases licuados de petróleo. Situación: Polígono 51, parcelas 120 y 126. Promotor: D. Serafin Pietro Redondo. Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma s/n, en Mérida.

Mérida, 13 de julio de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESOLUCION de 4 de agosto de 2000, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de subasta, procedimiento abierto, del suministro equipamiento para el ciclo formativo «Servicio de restaurante y bar (HOT 23)», en el I.E.S. «San Fernando» de Badajoz.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Construcciones y Equipamientos.

c) Número de expediente: 01/2392.

2.—Objeto del Contrato:

a) Descripción del objeto: Equipamiento para el ciclo formativo «Servicio de restaurante y bar (HOT 23)», en el I.E.S. «San Fernando» de Badajoz.

b) Número de unidades a entregar: Las detalladas en el punto 3.1 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: I.E.S. San Fernando de Badajoz.

e) Plazo de entrega: Antes del 30 de octubre de 2000.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 8.000.000 ptas. (IVA incluido), (48.080,97 euros).

5.—Garantías:

Provisional: Dispensada (en base al art. 35.1 de la T.R.L.C.A.P.).

Definitiva: 4% del precio de adjudicación, según art. 36.1 de la T.R.L.C.A.P.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Servicio de Construcciones y Equipamiento.

b) Domicilio: C/ Santa Julia, 5.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Teléfono: 924/381100.

e) Fax: 924/385960.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: Según pliego de cláusulas administrativas.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce ho-

ras del decimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

1.ª Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

3.ª Localidad y código postal: 06800-Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 20 días.

e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

b) Domicilio: C/ Santa Julia, 5.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Se comunicará previamente.

e) Hora: Se comunicará previamente.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 4 de agosto de 2000.—El Jefe de Servicio de Recursos Humanos y Régimen Interior, P.D. (Oden de 26.07.00), VICENTE J. GONZALEZ DELICADO.

RESOLUCION de 4 de agosto de 2000, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de subasta, procedimiento abierto, del suministro equipamiento para el ciclo formativo «Cuidados auxiliares de enfermería (SAN 21)» en el I.E.S. «Carolina Coronado», de Almendralejo y «Pérez comendador», de Plasencia.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Construcciones y Equipamientos.

c) Número de expediente: 01/2428.